

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes. 1 Pta.
Tarragona y su provincia. 1 »
En el resto de España, trimestre. 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Lunes 26 Marzo 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

En Madrid y en Buenos Aires

Esta tarde saldrán de Madrid para ir á embarcar de nuevo en el «Presidente Sarmiento» el comandante Betbeder y los bizarros oficiales que le han acompañado en su viaje. Llevan en sus almas generosas, ciertos esternos de ello, gratos recuerdos de su visita á España y de su estancia en Madrid. Dejan asimismo agradable memoria por su exquisita cortesía, por su ilustración y por su talento, demostrados en discursos y en conversaciones familiares y por la semejanza de sus ideas y de sus sentimientos con los sentimientos y las ideas de los españoles.

Séanles venturosas las difíciles navegaciones que aún les esperan y que los deseos que en su viaje les acompañan tengan para la dicha de los simpáticos expedicionarios eficacia semejante á la sinceridad del afecto que han inspirado.

Pocos días hace, el 1.º del presente mes, se celebraba en el puerto de Buenos Aires la entrega al crucero español «Rio de la Plata» de la bandera de combate regalada á nuestro barco por distinguidas señoras argentinas, uruguayas y españolas. Los periódicos bonaerenses, llegados ayer á Madrid dan cuenta del conmovedor acto como de una manifestación grandiosa en que se evidenció de nuevo el amor que hacia España se siente en las repúblicas del Plata.

Al entregar el glorioso y rico trofeo al Sr. Mac-Mahón, comandante de nuestro crucero, la dama ilustre que llevaba la voz de otras muchas distinguidísimas y respetables, dijo:

«Os entregamos ese emblema que mujeres americanas y españolas han besado llenas de respeto, de amor y de esperanza».

Estas hermosas palabras son la consagración de las fiestas que se han dedicado á los tripulantes del «Sarmiento».

Sin que en ello intervengan mucho ni poco iniciativas oficiales por

la espontánea é irresistible sugestión del popular sentimiento, en Buenos Aires, en Barcelona y en Madrid se han realizado actos de fraternidad entre españoles y argentinos que no podrán menos de influir en los futuros sucesos.

Dos pueblos que se estiman, dos razas que son ramas del mismo tronco, dos naciones que hablan del mismo idioma han de tender á la unión y á la íntima concordia.

El viaje del «Presidente Sarmiento» á las hispanias costas y los homenajes rendidos en Buenos Aires al crucero español «Rio de la Plata» serán ciertamente sucesos de donde arranque una nueva orientación que no deben perder de vista los hombres de Estado de ambos países.

(De El Imparcial.)

El proyecto de alcoholes

Nuestros temores se ven confirmados por la realidad: el ministro de Hacienda resucitó ayer nuevamente la cuestión de los alcoholes, y la resucitó con propósito decidido de sacar adelante el malhadado proyecto.

Cuando menos lo esperaban muchos de los defensores de la viticultura, el señor Villaverde ha redoblado sus esfuerzos, mostrando en el asunto un empeño y unos bríos, que tal vez estarían mejor y más legítimamente justificados en vencer las dificultades con que en él se tropieza su obra económica.

El caso es que, sin saber para qué, se encontraron ayer tarde citados por el señor Villaverde en el despacho de ministros del Congreso, los exministros de Hacienda señores Gamazo, Puigcerver, Egullior, Canalejas y Salvador.

Acudieron todos á la cita, y el señor Villaverde, que se retrasó un poco, les dijo que les había convocado para manifestarles que deseaba sacar adelante el proyecto de los alcoholes, y que conociendo las dificultades que presentaba la realización de tal propósito, quería conocer las opiniones de los allí reunidos, por ver

si se hallaba en forma de armonizar las, no ocultando que en bien de la concordia y en interés de no privar de un ingreso al Tesoro, estaba dispuesto á transigir.

Habló en primer término el señor Puigcerver, quien dijo que de no contar el gobierno con medios para la aprobación del proyecto, estimaba ineportuno resucitar en los momentos actuales el problema, por la influencia que esto pudiera ejercer en el mercado de vinos y alcoholes, que se encuentra ahora en un periodo crítico.

Respecto al fondo del asunto, luego de consignar que no constituía dogma del partido liberal, reconoció que por circunstancias especiales debía señalarse un margen diferencial en favor del alcohol vinico, margen que estimó fuera suficiente de 25 pesetas por hectólitro.

Significó en el uso de la palabra el señor Egullior, limitándose á adherirse á lo manifestado por el señor Puigcerver.

Habló después el señor Gamazo, declarándose partidario del voto particular del voto particular del conde de Retamoso y de las pretensiones de los viticultores.

Hizo extensas consideraciones acerca del límite del derecho diferencial afirmando que este problema requiere un estudio detenido y concienzudo para no incurrir en error ni causar la ruina de la producción que trata de defenderse. A este propósito puso por ejemplo lo que le ocurrió á él mismo cuando quiso defender la producción de trigo de la competencia extranjera, reconociendo que sin embargo de estudiar la materia, tuvo al poco tiempo que enmendar su obra ante la realidad, que le demostró que se había equivocado.

Forzado á emitir su opinión, por no desairar la demanda del señor Villaverde y haciendo de nuevo la salvedad de que no estaba seguro de equivocarse, afirmó que si se quería evitar la ruina de la viticultura el margen diferencial no podía ser inferior á 33 ó 32 pesetas, y esto cediendo ya mucho.

A su juicio todo lo que sea bajar de esta cifra es herir de muerte una riqueza positiva é importante del país.

Acerca de las afirmaciones del señor Puigcerver de que los momentos actuales no son oportunos para resucitar la cuestión por la influencia que esto pueda ejercer en el mercado se declaró incompetente; pero dijo

que en bien del fisco y de la riqueza vitivinícola importaba mucho poner término á esta cuestión, bien desistiendo de ella si no se contaba con medios para resolverla con acierto, ó bien yendo á una solución inmediata. No le parece bien que cuando se imponen sacrificios á todos, los viticultores crean que no han de pagar nunca por materia de renta tan digna de contribuir como el alcohol; pero aún considera peor que la riqueza vitícola esté constantemente amenazada de la influencia de los fabricantes de alcohol industrial.

Lo mejor sería quitar á dicha riqueza esta espada de Damocles que la amenaza constantemente, y hacer una ley buena hija del estudio, señalando un margen protector para los alcoholes vinicos que no sea fantástico, sino que les permita luchar en el mercado con los productos de las destilerías industriales.

En idéntico sentido al Sr. Gamazo se expresó el señor Canalejas, quien además coincidió con el Sr. Puigcerver en conceptuar que el momento presente no es apropiado para sacar adelante un proyecto que tanta gravedad entraña.

Por último habló el Sr. Salvador, quien prefería guardar silencio por hallarse en situación crítica, puesto que están en pugna los intereses de su distrito con las ideas que sustentaba.

Siendo necesario hablar se declaró partidario del impuesto único, alegando para justificar este criterio varios argumentos.

Sin embargo, declaróse dispuesto á aceptar un margen diferencial, pero sin señalar el límite.

Hizo el resumen del debate el señor Villaverde, declarando otra vez que iría al debate con un amplio espíritu de transacción.

Por las cosas que á este respecto dijo, se deduce que rebasará la cifra de 25 pesetas.

Terminó el ministro de Hacienda con la declaración de que hoy empezará á discutirse el asunto en el Congreso, empezando por el voto particular del Sr. Bergamín.

Algunos de los reunidos insinuó que si en realidad se deseaba transigir, debía empujarse por ceder en lo menor, esto es, por fijar en 5 pesetas el derecho del hectólitro de aguardiente; en 10 el de alcohol de vino y en 43 ó 45 el industrial.

Puso algún reparo á esto el señor Villaverde, y la reunión terminó, sacando los que á ella asistieron la im-

presión de que si los representantes de la riqueza vitícola se mantienen firmes y no se dejan embucar ni desmayan un momento; podrán poner a salvo los intereses que les están confiados.

Los reyes en la Exposición

La gran preocupación del protocolo francés en los momentos actuales, es la de saber a que atenerse en lo referente a las visitas que las testas coronadas han de hacer a la Exposición universal.

¿Qué soberanos asistirán al gran certamen? Aún no se sabe definitivamente. Sólo el rey de Grecia y el shah de Persia han aceptado oficialmente la invitación que les ha sido dirigida.

Se esperan las visitas del Rey de Servia, del emperador de Rusia, del nieto de Luis Felipe, actualmente príncipe de Bulgaria, del príncipe de Gales, del archiduque heredero de Austria y del príncipe de Nápoles, en el caso de que el rey Humberto no se decida a trasladarse a París.

El emperador de Abisinia Menelik desea vivamente visitar la Exposición; pero muchas razones de índole política, económica y de familia le mantienen indeciso.

En primer lugar, el erario imperial se halla en estado que dista mucho de ser floreciente. La agitación que se observa en el Sudán preocupa también al monarca abisinio, y, por otra parte, su augusta consorte no ve con buenos ojos el proyecto del viaje, por razones de carácter íntimo y delicado en extremo.

A pesar de todo, se conservan esperanzas de que Menelik asista a la Exposición.

—Debo advertir—decía recientemente el emperador al representante de Francia en Abisinia—que tengo aversión decidida a los vapores cereos. Si voy a París, desearía efectuar el viaje a bordo de un acorazado francés.

El representante de Francia ha prometido que un acorazado irá a Djibouti a recoger a su bordo al monarca abisinio, y lo conducirá a Marsella, desde donde en un tren especial será trasladado a París.

Las probabilidades de que Guillermo II haga un viaje a la capital de la República francesa despiertan gran expectación. Desde luego se sabe que no concurrirá oficialmente, no por falta de deseos del emperador sino por carecer de oportunidad en las actuales circunstancias. De ir a París, lo efectuará de incógnito, como ya lo ha hecho otras dos veces. Una de ellas iba acompañado por su hermana la princesa Carlota y por el príncipe Bernhard. El soberano alemán era a la sazón muy joven, y su padre, el difunto emperador Federico III, escribió al rey de Rumania contándole que su hijo «se había divertido extraordinariamente».

El segundo viaje—puesto en duda por algunos, pero que parece haberse efectuado—tuvo lugar durante la estancia del czar en París. Guillermo II estuvo confundido con la muchedumbre, y en Versalles estuvo a punto de ser atropellado por uno de los caballos del coche del ministro de Hacienda, Mr. Cochery.

Personas bien informadas defienden la autenticidad de estos detalles,

y se dice que en la Prefectura de policía de París existe una docena de fotografías instantáneas que representan al emperador rodeado del gentío, lo cual es testimonio, no sólo de su presencia, sino de la exquisita vigilancia de que fué objeto.

El bandolerismo en Córdoba

De algún tiempo a esta parte se advierte en la provincia de Córdoba el bandolerismo, que tan duramente castigado unos 20 años há por el señor Zugasti, adquiere proporciones sumamente intranquilizadoras.

Los malhechores, organizados por partidas y provistos de buenos caballos y de excelente armamento, recorren aúzazmente los campos y cometen frecuentes robos y atentados contra las personas.

Citaremos tan sólo algunos casos recientes.

En la noche del 6 del mes actual, unos cuantos bandidos enmascarados penetraron en el caserío de la Higuera, del término de Aguilar. No consiguieron realizar el despojo que proyectaban, pero sí maltrataron cruelmente a los campesinos allí albergados.

Al otro día, los ladrones escalaron el caserío de las Torrecillas, situado en término de Puente Genil y cuyo dueño es el coronel Sr. Iriarte. Dicho caserío ha sido robado varias veces en este año. Sorprendidos los malhechores por los guardas civiles Miguel Ruiz y Francisco Baltanar, éste mató de un balazo a uno de aquellos, apodado el Grajo, de Aguilar.

Sin que de tal muerte resultara escarmiento, en la noche siguiente, en un paraje llamado Barrancón de Porrás, también de la demarcación de Puente Genil, cuatro ladrones a caballo robaron tres yuntas de bueyes a un tal Saavedra, a quien dejaron herido y maniatado.

La Guardia civil pudo rescatar las reses al día siguiente.

Verificanse numerosísimos robos de ganado mular y caballar.

La fuerza de la benemerita, que en su mayor parte es de infantería, consigue algunas veces a costa de impropio trabajo, recobrar las bestias robadas, pero es impotente para capturar a los cuatrerros, que van bien montados y escapan fácilmente de sus perseguidores.

Con tal estado de cosas, de la población rural comienza a apoderarse el terror, y la opinión reclama prontas y enérgicas medidas que repriman el bandillaje. En Puente Genil, en Aguilar y otros pueblos de la provincia de Córdoba reclaman con urgencia el aumento de guardia civil de caballería.

D. Antonio Reina Morales, alcalde de Puente Genil, considerando seriamente las circunstancias, ha estimado necesario, para la persecución de criminales, utilizar a los guardas de campo en concepto de auxiliares de la Guardia civil, que procura multiplicarse para cumplimiento de su penosa misión.

Mucho importa que el Gobierno ponga gran atención en este asunto

del bandolerismo andaluz, que a poco que se le descuide, puede convertirse en gravísima cuestión social.

Crónica

Por fin se verificó el inaudito atropello que venía preparándose en las sombras de la influencia menuda, por el cacique tortosino, contra el Ayuntamiento del Perelló.

El hecho realizado, ha llenado de júbilo a los gonzalistas y de gloria al Sr. Gobernador civil de la provincia, celosísimo de que impere la más estricta moralidad en la administración municipal de los pueblos que están bajo su custodia. Por esto sin duda ha sacrificado al Ayuntamiento de Perelló, por que no debía nada ni a la diputación provincial, ni a la Hacienda pública, ni a nadie.

¡Valiente moralidad!
Ya estará satisfecho el gran cacique tortosino.

Con este triunfo, debido más a la debilidad de carácter de una autoridad, que a la justicia y a la razón, y con el que supone conseguido en su última oración parlamentaria, se encontrará tan crondo y satisfecho; pero ha de durar poco su alegría y su satisfacción, por que respecto del primer asunto, se depurará lo ocurrido allí donde sea menester, y en cuanto al segundo, proporcionaremos al señor ministro de Gracia y Justicia todos los argumentos y pruebas necesarias, para que se convenza, si no lo estuviere ya, de las invenciones que llenan las incalificables denuncias del Sr. Gonzalez, y los móviles que le guían en su campaña contra los funcionarios del poder judicial.

A esto nos obliga la conducta del Sr. Gonzalez, y la que viene observando la primera autoridad civil de la provincia en todo cuanto se relaciona con los distritos de Tortosa y Roquetas bien estraña por cierto, si se examina la que guarda con el resto de la provincia, comenzando por la Capital.

No desábamos acometer este trabajo, pero a él nos lleva la intemperancia y mala fé del uno y las complacencias de la otra.

Advertimos a nuestros suscriptores de provincias, que ha dejado de ser cobrador de este periódico el llamado Vicente Monzó por incumplimiento de los compromisos contraídos con esta administración.

Ayer aprovechando un día magnífico estuvo animadísimo el parque y demás paseos y alrededores de esta ciudad.

Ha salido de Tarragona correspondiente personal de Obras públicas con objeto de verificar los estudios de la sección entre Tivenys y Benifallet.

Hoy se ha publicado un bando comunicando a los contribuyentes a pa-

gar, (los que no lo hayan hecho), el primer trimestre de la contribución industrial y territorial con el recargo de primer grado y en el término de tres días.

¡Pobre contribuyente! al fin acabará como el gallo de Morón cacareando y sin... una peseta!

La guardia civil de Pont de Armentera ha logrado descubrir el paradero de buen número de efectos sustraídos del domicilio de la vecina de Pla de Cabra María Montserrat el día de su fallecimiento.

Dichos efectos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, que instruye el sumario correspondiente.

El muy ilustre señor Director general de Instrucción pública, en uso de sus atribuciones, se ha servido nombrar en virtud de concurso de ascenso del año 1897, maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Arico (Canarias), con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, a doña Isabel Rodó y Mallafre, cuya señora sirve actualmente en la escuela del pueblo de la Secuita.

El Obispo de Tuy, en vista del desarrollo que ha tomado la costumbre de no ir a la iglesia para casarse y hacer los matrimonios en casa, ha determinado poner un gravamen sobre éstos.

Por cada matrimonio de esta clase se satisfará el estipendio de 100 pesetas.

Las cantidades que se recauden por tal concepto las destinará el señor Menendez Conde a los pobres.

El equivalente del franco para las tarifas de telegramas internacionales en el actual segundo trimestre de 1900, según notifica la Dirección general del ramo, es de 1'29 pesetas, como prometió de los cambios del actual trimestre.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron anteayer los siguientes ingresos.

Madenverge, 113'15 pesetas.
Santa Coloma de Queralt, 400.
Alfara, 391'26.

El trasatlántico «Isla de Luzón» ha conducido a Barcelona 50 jefes y oficiales y 150 entre cabos y soldados, todos ex-prisioneros de los filipinos; además un centenar de pasajeros civiles.

El viaje ha sido feliz, excepto en las últimas singladuras, en que ha sufrido el embate de los vientos; la salud a bordo ha sido excelente no habiéndose registrado ninguna defunción durante la travesía.

A las doce menos cuarto comenzó el desembarque. La Cruz Roja había montado la acostumbrada tienda de campaña, en donde tenía algunos medicamentos para asistir a los enfermos.

Todos los soldados desembarcados venían en perfecto estado de salud, excepto tres que fueron trasladados

en una camilla al Hospital militar. Cinco familias de repatriados civiles que fueron conducidas y alojadas en la Hospedería de la Cruz Roja.

S. M. la Reina Regente ha concedido un reloj de sobremesa (cristal y bronce) para premio en la rifa dispuesta en Lucena (Córdoba), con motivo de las próximas fiestas en honor de María Sactísima de Araceli, patrona de dicha ciudad.

Durante el próximo mes de Abril celebrarán sus ferias y fiestas mayores los siguientes pueblos de esta provincia:

Ferías.—Día 1, Vendrell; 15, Perelló y Prades.

Fiestas.—Día 25, Maspujols; 27, Horta.

Desde Diciembre de 1898 á Enero de 1900 han fallecido en las de Filipinas los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:

Domingo Fornos, Francisco Carreras y José Pinet de Tarragona; José Figueras de Reus; Rafael Vecugat, de Tortosa; Juan Falcó, de Cherta; Juan Sonet de Lloá.

En la iglesia de San Marcos de Jerez, se ha verificado un matrimonio por sorpresa.

La novia es una agraciada joven y el novio un hombre de ochenta años.

Durante el último mes de Febrero ha obtenido la Tabacalera 905.915 pesetas, más de ingresos que en igual período de tiempo del año anterior.

Los juicios señalados para la presente semana en la Audiencia provincial, son las siguientes:

SECCIÓN PRIMERA

Día 27.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de incendio, contra J. L. P.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Castellarnau (D. M.); procurador, Sr. Castellarnau, (D. F.)

Día 28.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito asesinato contra B. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Barba; procurador, señor Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Días 26 y 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Valle; delito de disparo y lesiones, contra T. C. L. y J. B. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Forn.

Día 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra B. G. F.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Martí.

Día 27.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra M. P. J.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Martí.

Día 30.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito disparo y lesiones contra A. D. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Batlle; procurador, señor Peñarribia.

Ayer noche le fueron administrados los últimos sacramentos al conocido dentista de esta ciudad nuestro querido amigo señor Plá.

Hacemos votos al Altísimo para que le conceda lo que más le convenga á su alma.

A las nueve de esta mañana, ha contraído matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, la señorita doña Rosa Casidó, con el conocido practicante don José Calvo Navarro.

Deseamos á los novios una eterna y venturosa luna de miel.

Se halla enfermo el conocido industrial de esta, querido amigo nuestro y correligionario D. Patricio Subirats.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ayer noche á las 9 falleció la virtuosa Sra. D.^a Carmen Estrañy y Sacanella esposa del conocido confitero don Pedro Domingo y madre del conocido médico de esta ciudad nuestro querido amigo D. Eduardo.

Esta tarde se ha verificado el entierro al que han acudido representaciones de todas las clases sociales con objeto de rendir el último tributo de admiración y respeto á la que en vida fué modelo de laboriosidad y honradez.

A toda su familia y particularmente á su esposo é hijo, queridos amigos particulares nuestros, les enviamos el más verdadero testimonio de nuestra profunda pena por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

La última lluvia con que nos favorecieron las nubes, no ha satisfecho por completo, por lo escasa, á nuestros labradores, que crean habrá beneficiado poco, especialmente á las tierras de secano.

Dice La Comarca de Mollerusa que los pueblos de dicha comarca están muy animados por la próxima construcción del ferrocarril de allí á Balaguer por Menarguens. Se ha hecho por el Ayuntamiento y Junta municipal de Mollerusa, con asistencia de los interesados la tasación de los terrenos que se han de indemnizar á los propietarios de aquel término.

Esta semana empezarán las obras de explanación.

VERDADERO REGALO

A la presentación del presente CUPÓN acompañado de dos pesetas, se entregarán en la Librería Bernis, Puente Piedra, 1:

Un estuche, papel y sobres, (50 cartas completas).

Una botella tinta «Gior's inks London».

Un billete del Fonógrafo que se sortea el 31 del actual.

Este obsequio es duradero, solo hasta fin del corriente mes.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 749. Mínima 748. Queda-

ción 1.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 6'50 Media 13'25.

Evaporímetro, 4'06.

Pluviómetro, 00'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. N. E.

Observaciones, Termómetro seco 13'00. Ídem húmedo 9'00.

El Alumno,

José Camps.

El Alumno,

Joaquín Sabaté.

Ingleses y boers

The Times publica el siguiente telegrama de Bloenfontein:

La columna del general French ha recibido avisos de Maseru participando que ya no se libra ningún combate en la región Sud de Orange.

El grueso de las fuerzas boers se concentra en Kronstadt.

El general Joubert se ha encargado del mando en jefe.

Todos los boers han recibido orden de concentrarse en las cercanías de Wriburg.

Telegrafían de Kimberley con fecha 22, que los trabajos de reparación del ferrocarril van adelantando, habiéndose logrado que la cabeza de la línea llegara á Karrengton, estación situada á 36 millas al Norte de Kimberley.

Los trenes llegaban hasta 8 millas de Karrengton.

Unos colonos prisioneros en cierto modo de los boers, han manifestado que el gran cañón de batir que los boers tenían emplazado en Kimberley, ha sido transportado á Pretoria por Kristian.

Despachos oficiales anuncian el fallecimiento del general inglés Woodgate, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Spionskop.

Se cree que el cadáver será trasladado á Inglaterra y que se le tributarán honores.

En un telegrama que se ha recibido en el Ministerio de la Guerra, el generalísimo Roberts da cuenta de un incidente que se produjo el día anterior, ó sea el 23, que tuvo fatales consecuencias.

Algunos oficiales que estaban haciendo un reconocimiento en los alrededores del campamento del Modder, sin llevar más escolta que sus respectivos ordenanzas, se alejaron algún tanto y fueron atacados por los boers, que, al tenerlos cerca les acogieron con descargas cerradas, resultando un teniente muerto, heridos gravemente dos tenientes coroneles y un capitán, y levemente herido un ordenanza.

Los boers transportaron á los heridos á una granja próxima, donde

les prestaron toda clase de auxilios y cuidados durante la noche.

Un telegrama de Londres que publica «The New York Herald» en su edición europea, dice que en el War-Office inglés se ha recibido un despacho del general Roberts, en que se anuncia que el país, en el norte (debe ser el norte de la Colonia del Cabo) vá pacificándose poco á poco.

El generalísimo permanecerá en Bloenfontein hasta que el general French, con la división de su mando, haya dado buena cuenta del comando Olivier y de su gente, cuya fuerza no puede huir hácia el norte.

La situación de la columna boer es comprometida en grado sumo, pues no puede recibir ningún socorro.

Se ha recibido un telegrama con fecha 17, de Kimberley, en que se cree que los boers han abandonado todas las posiciones que sostenían cerca de dicha ciudad.

Sin embargo, esta noticia no se ha confirmado oficialmente ni se confirmará de seguro.

El periódico «Tageblatt» de esta capital publica un artículo muy violento en el que dirige grandes censuras á los gobiernos de las potencias europeas porque no se imponen á Inglaterra y le impiden que proceiga una guerra tan injusta y egoísta en el Africa del Sud contra un pueblo que solo aspira á mantener su legítima independencia.

Un periódico de Berlín publica una carta de un oficial alemán diciendo que aunque los boers se conformaran con las condiciones de paz propuestas por Inglaterra, las mujeres boers no lo consentirían, pues éstas son las que han alentado á declarar la guerra y á proseguirla á sus maridos é hijos.

Prueba del valor y espíritu bélico de la mujer boer, es el hecho de la formación de un regimiento femenino en Pretoria.

Además las mujeres hacen el servicio de patrullas y otros de igual importancia.

GRAN CASA DE HUESPEDES

á cargo de

Pedro Juan Mateu

Mayor, 4, Santa Bárbara

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de

CÁRLOS GIL CAPERA

CALLE DE LA ESTACION

FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL»

TORTOSA

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

Del manantial de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Po, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contaduría de Puestos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicis de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

El precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones anónimos y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Catasús, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA